



Caso DAEM: Fiscalía solicita más de 14 años de cárcel para exalcalde Gervoy Paredes

Descripción

La Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Regional presentó formalmente la acusación contra los 8 imputados en la causa «Municipalidad de Puerto Montt». El Ministerio Público busca penas de cárcel efectiva de 14 años para el exjefe comunal y 12 años para el exdirector del DAEM, Alban Mancilla.

En un paso decisivo para uno de los procesos judiciales por corrupción más relevantes de la zona sur, el Ministerio Público, a través del **Fiscal Marco Muñoz**, confirmó la presentación de la acusación fiscal en la causa denominada «Municipalidad de Puerto Montt». El documento detalla las altas penas de presidio solicitadas para los ocho imputados, tras el cierre de una investigación por malversación de fondos públicos y fraude.

El foco de la acusación recae sobre el exalcalde de Puerto Montt, **Gervoy Paredes**, para quien la Fiscalía solicita una pena de **más de 14 años de cárcel efectiva**. Asimismo, para el exdirector del DAEM, **Alban Mancilla**, se han solicitado **más de 12 años** de presidio.

Penas de Crimen por Fraude de \$500 Millones

La Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Regional de Los Lagos fundamenta estas solicitudes en la gravedad de los delitos acreditados durante la investigación, que incluyen un perjuicio fiscal superior a los **500 millones de pesos** provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

«Se presentó acusación respecto a los 8 imputados en la causa denominada *Municipalidad de Puerto Montt*, solicitando diversas penas, destacando los más de 14 años de cárcel efectiva para el exalcalde Gervoy Paredes y más de 12 años para Alban Mancilla», señaló el **Fiscal Marco Muñoz**.

El despliegue de pruebas

La fiscalía adelantó que el detalle Antegro de la acusación, que incluye los más de **3.000 elementos probatorios** (peritajes, documentos y testimonios), se entregará de manera pública una vez iniciada la **audiencia de preparación de juicio oral**, la cual quedará fijada para el próximo **2 de junio**.

La investigación ha contado con un despliegue interinstitucional sin precedentes en la región, involucrando a unidades especializadas de la **PDI (BRIEC y Lavado de Activos)** y del **OS7 de Carabineros**, bajo la dirección de la Fiscal Regional **Carmen Gloria Wittwer**.

Categoría

1. Actualidad
2. Local
3. Noticias
4. Policial
5. Política
6. Puerto Montt
7. Último Minuto

Fecha de creación

2026/05/08

Autor

admin

default watermark